Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000391-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a si va a acometer la Junta la reparación del sistema de climatización del Museo de León, y si es consciente de que esto afecta a las piezas patrimoniales que alberga, así como a trabajadores y visitantes.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de agosto de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000286 a PE/000420.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de agosto de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-000935

UPL
UNIÓN DEL
PUEBLO LEONÉS

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2023
31/07/2026 11:01:03

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Recientemente el sindicato UGT ha denunciado las deficiencias existentes en la climatización del Museo de León, que lleva averiado desde hace tiempo sin que se haya acometido su reparación por parte de la Junta, administración de la que depende su gestión, lo que sigue derivando en unas altas temperaturas en el interior de este espacio museístico, perjudicando tanto a los visitantes como a los profesionales que trabajan en él, así como afectando también a las propias piezas patrimoniales que alberga el Museo.

En este aspecto, en los días de calor más intenso de este año se han llegado a alcanzar los 30 grados en el interior del Museo de León, lo que sin duda vulnera la temperatura que estipula como máxima para locales de trabajo cerrados donde se realicen trabajos sedentarios propios de oficinas o similares el artículo 3.a) del Anexo III del Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

PREGUNTAS:

1.- ¿Va a acometer de inmediato la Junta, como administración de la que depende la gestión del Museo de León, la reparación del sistema de climatización de este museo?

2.- ¿Es consciente la Junta de que el hecho de que el sistema de climatización del Museo de León esté averiado afecta a las piezas patrimoniales que alberga, así como a los visitantes y trabajadores?

Valladolid, a 31 de julio de 2026

LA PROCURADORA

Fdo.: Alicia Gallego González

CVE: BOCCL-12-000935

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864